



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64270

28/09/2021

157476

**AUTOR/A:** ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CASERO ÁVILA, Alberto (GP); PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la actuación consiste en prolongar la duplicación de la carretera N-432 del P.K. 1,5 al 4,5, manteniendo la calzada única desde el P.K. 4,5 al 9,8, rehabilitando el firme y reordenando los accesos mediante vías de servicio y glorietas.

En junio de 2020 se aprobó el segundo expediente de información pública a efectos de expropiaciones (anunciado en el Boletín Oficial del Estado de 02/12/2019). Una vez sea aprobado el Proyecto de construcción, se podrá licitar la obra conforme lo permita la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 04 de noviembre de 2021